

# **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPÁN DE ZARAGOZA**

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE  
PROPUESTAS Y EMISIÓN DE  
DICTAMEN.**



**DICTÁMEN DE ADJUDICACIÓN  
INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO HAAZ/DAYDP/IR/003/2017  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PINTA DE BARDA**

Página 1 de 3

EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SITA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN ADELANTE "EL COMITÉ", INTEGRADO POR EL **C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS; **LIC. JOSE LUIS GARCÍA CONTRERAS**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ; **MTRO. GILBERTO HERNÁN CONDE ZÁRATE**, REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA; **LIC. CARLOS FARFÁN ESPINOZA**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL; **MTRO. AGUSTÍN TORRES DELGADO**, VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA; **LIC. CLAUDIA CORTES MUÑOZ** EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE FORMULAR EL DICTÁMEN DE ADJUDICACIÓN QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL FALLO, DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO **HAAZ/DAYDP/IR/003/2017**, REFERENTE A LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PINTA DE BARDA** SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE ÉSTE MUNICIPIO.

EL COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 23, 35 FRACCIÓN II Y 37 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "LA LEY", ARTÍCULO 88, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "EL REGLAMENTO", FORMULA EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE EN ATENCIÓN A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 46 DE "EL REGLAMENTO", AUXILIE AL COMITÉ A SUBSTANCIAR EL PRESENTE ACTO.

POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 88 DE "EL REGLAMENTO" Y EL PUNTO II NUMERAL 7 DE LAS BASES, LA SECRETARIO EJECUTIVO DA LECTURA EN VOZ ALTA, DE LA RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, MISMOS QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACIÓN:

**PRIMERO.-** QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN IV, 68 FRACCIÓN I Y V, 73, 74, 78, 79 Y 80 DE "EL REGLAMENTO", EL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE.

**SEGUNDO.-** QUE EN FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE, A LAS ONCE HORAS, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN DONDE EL **LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS** REALIZÓ LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS DOS INVITADOS QUE ASISTIERÓN **C. OSCAR VAZQUEZ HERNÁNDEZ** Y **COMPAÑÍA COMERCIAL Y DE SERVICIOS ALTOS-TINELLS S.A. DE C.V.**

**TERCERO.-** QUE EL DÍA, VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE A LAS CATORCE HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SITA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, "EL COMITÉ", CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 23, 35 FRACCIÓN II Y 37 DE "LA LEY", Y ARTÍCULO 87 DE "EL REGLAMENTO", REALIZÓ EL ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, EN DONDE SE EVALUÓ CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 88 DE "EL REGLAMENTO" Y EL PUNTO II NUMERAL 7 DE LAS BASES, EL SECRETARIO EJECUTIVO DA LECTURA EN VOZ ALTA, DEL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:



**DICTÁMEN DE ADJUDICACIÓN  
INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO HAAZ/DAYDP/IR/003/2017  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PINTA DE BARDA**

Página 2 de 3

1.- QUE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SEÑALADO EN EL PUNTO SEGUNDO ANTERIOR FUERON PRESENTADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS DE **C. OSCAR VAZQUEZ HERNÁNDEZ** Y DE **COMPAÑÍA COMERCIAL Y DE SERVICIOS ALTOS-TINELLS S.A. DE C.V.** PRONUNCIANDO LA RAZÓN SOCIAL DE LOS INVITADOS QUE CUMPLIERÓN DE MANERA CUANTITATIVA CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES, POR LO QUE SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA.

2.- EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DESPUÉS DE EVALUAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA RECIBIDA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y DE SOMETER A VOTACIÓN LA ADJUDICACIÓN, A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOTO, EL COMITÉ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN III DE "LA LEY" Y FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 45 DE "EL REGLAMENTO", EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN.

3.- EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DESPUÉS DE EVALUAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RECIBIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, Y TODA VEZ QUE EXISTE IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS ENTRE LOS INVITADOS, EL COMITÉ CONSIDERA PERTINENTE ADJUDICAR LOS BIENES EN FORMA PROPORCIONAL A LOS INVITADOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 87 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, ADEMÁS DE CONTAR CON CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, PARA LA CONVOCANTE, ASÍ COMO POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y POR TENER LA CAPACIDAD LEGAL, HUMANA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO NÚMERO **HAAZ/DAYDP/IR/003/2017**, RELATIVA A **EL SERVICIO DE PINTA DE BARDA**, POR LO QUE **PONE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LA SIGUIENTE:**

**I.- PARA EL INVITADO, OSCAR VELAZQUEZ HERNÁNDEZ.**

PART.	DESCRIPCIÓN	NO. REQ.	CANTIDAD	U.M.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	BLANQUEAMIENTO Y ROTULACIÓN DE BARDAS, DIFERENTES TEMAS	155	16,500	METROS CUADRADOS	\$28.00	\$ 462,000.00
<b>SUBTOTAL</b>						\$ 462,000.00
<b>I.V.A.</b>						\$ 73,920.00
<b>TOTAL</b>						\$ 535,920.00

**II.- PARA EL INVITADO, COMPAÑÍA COMERCIAL Y DE SERVICIOS ALTOS-TINELL, S.A DE C.V.**

PART.	DESCRIPCIÓN	NO. REQ.	CANTIDAD	U.M.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	BLANQUEAMIENTO Y ROTULACIÓN DE BARDAS, DIFERENTES TEMAS	155	16,500	METROS CUADRADOS	\$28.00	\$ 462,000.00
<b>SUBTOTAL</b>						\$ 462,000.00
<b>I.V.A.</b>						\$ 73,920.00
<b>TOTAL</b>						\$ 535,920.00



**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN  
INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO HAAZ/DAYDP/IR/003/2017  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PINTA DE BARDA**

Página 3 de 3

POR LO QUE LA CONVOCANTE EN BASE AL MENCIONADO DICTAMEN, DEBERÁ DE NOTIFICAR POR ESCRITO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL ARTÍCULO 89 DE "EL REGLAMENTO".

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN, SIENDO LAS QUINCE HORAS, DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, MANIFESTANDO QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS ASISTENTES, NO INVALIDARÁ EL ACTO, DE ACUERDO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 87 DEL REGLAMENTO.

FOR EL COMITÉ

C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA  
PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

MTRO. AGUSTÍN TORRES BELGADO  
VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA

MTRO. GILBERTO HERNÁN CONDE ZÁRATE  
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA

LIC. CARLOS FARFÁN ESPINOZA  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS  
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. CLAUDIA CORTES MUÑOZ  
REPRESENTANTE DIRECCIÓN DE  
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
(EN CALIDAD DE ÁREA SOLICITANTE)



**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA HAAZ/DAYDP/IR/003/2017  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PINTA DE BARDA**

EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SITA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN ADELANTE "EL COMITÉ", INTEGRADO POR EL **C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS; **LIC. JOSÉ LUIS GARCIA CONTRERAS**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ; **AGUSTÍN TORRES DELGADO**, VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA; **MTRO. GILBERTO HERNÁN CONDE ZÁRATE**, REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA; **LIC. CARLOS FARFÁN ESPINOZA**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL Y LA **LIC. CLAUDIA CORTES MUÑOZ** EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO **HAAZ/DAYDP/IR/003/2017**, REFERENTE A LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PINTA DE BARDA**.

EL COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 23, 35 FRACCIÓN II Y 37 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "LA LEY", Y ARTÍCULO 87 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "EL REGLAMENTO", REALIZA EL PRESENTE ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE EN ATENCIÓN A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 46 DE "EL REGLAMENTO", AUXILIE AL COMITÉ A SUBSTANCIAR EL PRESENTE ACTO, RAZÓN POR LA CUAL Y EN BASE A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 87 DE "EL REGLAMENTO", EL SECRETARIO EJECUTIVO **DECLARA EL INICIO DEL ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL MARCO JURÍDICO APLICABLE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 87 DE "EL REGLAMENTO" Y EL PUNTO II NUMERAL 6 DE LAS BASES, EL SECRETARIO EJECUTIVO DA LECTURA EN VOZ ALTA, DE LOS INVITADOS QUE CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POR LO QUE SE DECLARÓ LA ACEPTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE: **C. OSCAR VELAZQUEZ HERNÁNDEZ** Y DE **COMPAÑÍA COMERCIAL DE SERVICIOS ALTOS-TINELL, S.A DE C.V.**

ACTO SEGUIDO, "EL COMITÉ", LLEVA A CABO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LOS OFERENTES ANTES MENCIONADOS, DE LO QUE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

CARTAS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	NUMERAL Y PUNTO DE LA BASES	OSCAR VAZQUEZ HERNÁNDEZ	COMPAÑÍA COMERCIAL Y DE SERVICIOS ALTOS-TINELL, S.A DE C.V.
DIRIGIR LA DOCUMENTACIÓN AL EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, CON ATENCIÓN AL C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.	NUMERAL V INCISO A	CUMPLE	CUMPLE
PRESENTAR TEXTOS EN IDIOMA ESPAÑOL.	NUMERAL V INCISO B	CUMPLE	CUMPLE
MECANOGRAFIAR LAS PROPUESTAS.	NUMERAL V INCISO C	CUMPLE	CUMPLE
PRESENTAR EN ORIGINAL.	NUMERAL V	CUMPLE	CUMPLE



	INCISO D		
FIRMAR DEBIDAMENTE, POR LA PERSONA QUE ESTÉ ACREDITADA CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.	NUMERAL V INCISO E	CUMPLE	CUMPLE
PRESENTAR SIN TACHADURAS O ENMENDADURAS.	NUMERAL V INCISO G	CUMPLE	CUMPLE
PRESENTAR EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA.	NUMERAL V INCISO H	CUMPLE	CUMPLE
FOLIAR EN FORMA CORRECTA Y CONSECUTIVAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGREN LA PROPUESTA TÉCNICA (OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y CARTAS).	NUMERAL V INCISO I	CUMPLE	CUMPLE
PRESENTAR EN SOBRE CERRADO CON CINTA ADHERIBLE TRANSPARENTE O CINTA CANELA.	NUMERAL V INCISO J	CUMPLE	CUMPLE
<b>RECIBO DE PAGO</b> DE LAS BASES EN COPIA SIMPLE.	NUMERAL V INCISO A PUNTO 1	CUMPLE	CUMPLE
<b>MANIFESTACIÓN POR ESCRITO</b> , BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SEÑALANDO QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS MENCIONADOS POR EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POR LO CUAL CUENTA CON CAPACIDAD LEGAL DE PRESENTAR PROPUESTAS Y SUSCRIBIR CONTRATOS CON EL H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA. (ANEXO CINCO).	NUMERAL V INCISO A PUNTO 2	CUMPLE	CUMPLE
<b>CARTA COMPROMISO</b> CON EL H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, RESPECTO A LA VERIFICACIÓN DE DATOS Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, EN HOJA MEMBRETADA SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (EL FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE).	NUMERAL V INCISO A PUNTO 3	CUMPLE	CUMPLE
<b>PRESENTAR EL FORMATO</b> SEÑALADO COMO ANEXO DOS DEBIDAMENTE REQUISITADO.	NUMERAL V INCISO A PUNTO 4	CUMPLE	CUMPLE
<b>ESCRITO</b> SEÑALANDO EL PERIODO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS DEL SERVICIO A ENTREGAR AL H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.	NUMERAL V INCISO A PUNTO 5	CUMPLE	CUMPLE

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*








<p><b>ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,</b> QUE EL SERVICIO CUMPLEN, EN LO CONDUENTE, CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS TÉCNICAS, Y A FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, O EN SU CASO, LAS ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN LO QUE SE REFIERE A LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.</p>	<p>NUMERAL V INCISO A PUNTO 6</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,</b> EN LA QUE EL INVITADO MANIFIESTE QUE CONOCE Y ACATA LO DISPUESTO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SU REGLAMENTO, LA LEGISLACIÓN MEXICANA APLICABLE, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LAS BASES Y SUS ANEXOS (ANEXO SEIS).</p>	<p>NUMERAL V INCISO A PUNTO 7</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,</b> EN LA QUE EL OFERENTE SE COMPROMETE A QUE LOS SERVICIOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO UNO.</p>	<p>NUMERAL V INCISO A PUNTO 8</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,</b> EN LA QUE EL INVITADO MANIFIESTE SU OBLIGACIÓN DE LIBERAR DE TODA RESPONSABILIDAD AL H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EN CASO DE ACCIONES ENTABLADAS POR TERCEROS, DERIVADAS DE INFRACCIONES O VIOLACIONES COMETIDAS EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, (PATENTES, MARCAS O DISEÑOS INDUSTRIALES), DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS EN RELACIÓN CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MATERIAL DE LA PRESENTE INVITACIÓN, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL INVITADO.</p>	<p>NUMERAL V INCISO A PUNTO 9</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DEL INVITADO,</b> EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, INDUZCAN O ALTEREN EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>	<p>NUMERAL V INCISO A PUNTO 10</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> MEDIANTE LA CUAL EL OFERENTE SE OBLIGA A QUE SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES LABORALES QUE SE DEN CON SU PERSONAL Y TERCEROS PARA EL</p>	<p>NUMERAL V INCISO A PUNTO 11</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

*[Handwritten signatures and initials in the right margin]*



CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS LIBERANDO AL H. AYUNTAMIENTO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN LABORAL Y/O DE SEGURIDAD SOCIAL U OTRA AJENA A LO ESTIPULADO A LA PRESENTE RELACIÓN CONTRACTUAL QUE SE DERIVE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.			
<b>CURRÍCULUM DE LA EMPRESA</b> , DIRIGIDO AL C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.	NUMERAL V INCISO A PUNTO 12	CUMPLE	CUMPLE
EN SU CASO, PRESENTAR <b>CERTIFICADO DE EMPRESA MEXIQUENSE</b> .	NUMERAL V INCISO A PUNTO 13	CUMPLE	CUMPLE
<b>DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA</b> , A EFECTO DE ACREDITAR SU <b>PERSONALIDAD JURÍDICA</b> . DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA SU COTEJO.			
♦ ACTA CONSTITUTIVA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.	NUMERAL VI INCISO A PUNTO 14		CUMPLE
♦ EN SU CASO, LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, O ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEL CUAL SE DESPRENDA EXPRESAMENTE, QUE EL "ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA, NO HA SUFRIDO MODIFICACIÓN ALGUNA"			CUMPLE
♦ PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO LEGAL.			CUMPLE
♦ IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL.			CUMPLE
♦ COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (AGUA, LUZ, IMPUESTO PREDIAL O RECIBO TELEFÓNICO) CON UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE DOS MESES.			CUMPLE
<b>DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA</b> , A EFECTO DE ACREDITAR SU <b>PERSONALIDAD JURÍDICA</b> . DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA SU COTEJO.			
• ACTA DE NACIMIENTO		CUMPLE	
• IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE		CUMPLE	
• PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO LEGAL		CUMPLE	
• COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (AGUA, LUZ, IMPUESTO PREDIAL O RECIBO TELEFÓNICO) CON UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE DOS MESES		CUMPLE	



**DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, A EFECTO DE ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.** DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA SU COTEJO.

• ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	NUMERAL VI INCISO A PUNTO 14	CUMPLE
• CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.		CUMPLE
• DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2016 Y EN SU CASO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CORRESPONDIENTES Y/O ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ESTAR DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO, DEBERÁN SER DEL EJERCICIO FISCAL 2016, ANEXANDO CONSTANCIA DE CERTIFICACIÓN CON REFRENDO VIGENTE. LO ANTERIOR, A FIN DE DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.		CUMPLE
• DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CORRESPONDIENTE AL LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2016, ENERO Y FEBRERO DE 2017.		CUMPLE
• PRESENTAR BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE MARZO DE 2017, ANEXANDO CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS EMITE.		CUMPLE
• CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA CUAL EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE LOS IMPUESTOS A LOS CUALES SE ENCUENTRE OBLIGADO A PAGAR; QUE ESTÁ AL CORRIENTE DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES Y/O ESTATALES SI ASÍ FUERE EL CASO, PRESENTANDO A SU VEZ LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL ÚLTIMO PAGO AL CUAL ESTUVO OBLIGADO.		CUMPLE

**DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA, A EFECTO DE ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.** DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA SU COTEJO.

• ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	NUMERAL VI INCISO A PUNTO 15	CUMPLE
• CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.		CUMPLE
• DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2015 Y EN SU CASO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CORRESPONDIENTES Y/O ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2015, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ESTAR DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO, DEBERÁN SER DEL EJERCICIO FISCAL 2015, ANEXANDO		CUMPLE

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*



CONSTANCIA DE CERTIFICACIÓN CON REFRENDO VIGENTE. LO ANTERIOR, A FIN DE DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.			
• DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CORRESPONDIENTE AL LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2016, ENERO Y FEBRERO DE 2017.		CUMPLE	
• PRESENTAR BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE MARZO DE 2017, ANEXANDO CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS EMITE.		CUMPLE	
• CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA CUAL EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE LOS IMPUESTOS A LOS CUALES SE ENCUENTRE OBLIGADO A PAGAR; QUE ESTÁ AL CORRIENTE DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES Y/O ESTATALES SI ASÍ FUERE EL CASO, PRESENTANDO A SU VEZ LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL ÚLTIMO PAGO AL CUAL ESTUVO OBLIGADO.		CUMPLE	
INFORMACIÓN SOLICITADA (OFERTA TÉCNICA)	NUMERAL Y PUNTO DE LAS BASES	OSCAR VAZQUEZ HERNÁNDEZ	COMPAÑÍA COMERCIAL Y DE SERVICIOS ALTOS-TINELL, S.A DE C.V.
NÚMERO DE PARTIDA	NUMERAL VI INCISO B PUNTO 1	CUMPLE	CUMPLE
DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES OFRECIDOS, ANOTANDO SU PRESENTACIÓN, ESPECIFICACIONES, ETCÉTERA.	NUMERAL VI INCISO B PUNTO 2	CUMPLE	CUMPLE
MARCA (EN SU CASO)	NUMERAL VI INCIS O B PUNTO 3	NO APLICA	NO APLICA
TIPO O MODELO (EN SU CASO)	NUMERAL V INCISO B, PUNTO 4	NO APLICA	NO APLICA
CANTIDAD	NUMERAL VI INCISO B PUNTO 5	CUMPLE	CUMPLE
UNIDAD DE MEDIDA	NUMERAL VI INCISO B PUNTO 6	CUMPLE	CUMPLE
FICHAS TÉCNICAS, EN DONDE APAREZCAN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OFRECIDOS.	NUMERAL VI INCISO B PUNTO 7	CUMPLE	CUMPLE

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*



OTRAS OPCIONES ADICIONALES DE OFERTA, A CONSIDERACIÓN DEL PARTICIPANTE.

NUMERAL V  
INCISO B PUNTO  
8

NO APLICA

NO APLICA

DE CONFORMIDAD AL DICTAMEN EMITIDO POR EL LIC. **URIEL RUÍZ LEDO**, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, LOS INVITADOS **C. OSCAR VAZQUEZ HERNÁNDEZ** Y **COMPAÑÍA COMERCIAL Y DE SERVICIOS ALTOS-TINELL, S.A DE C.V.** CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PARTIDA NÚMERO 1 DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, MISMO QUE SE ANEXA AL PRESENTE PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A REALIZAR EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICA DE LOS INVITADOS **C. OSCAR VAZQUEZ HERNÁNDEZ** Y **COMPAÑÍA COMERCIAL Y DE SERVICIOS ALTOS-TINELL, S.A DE C.V.** ANTES MENCIONADOS, ATENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE "LA LEY", DE LO QUE SE DESPRENDE LO QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:

REQUISITOS OFERTA ECONÓMICA	NUMERAL Y PUNTO SOLICITADO EN BASES	OSCAR VAZQUEZ HERNÁNDEZ	COMPAÑÍA COMERCIAL Y DE SERVICIOS ALTOS-TINELL, S.A. DE C.V.
NÚMERO DE PARTIDA	NUMERAL VII PUNTO 1	CUMPLE	CUMPLE
CANTIDAD	NUMERAL VII PUNTO 2	CUMPLE	CUMPLE
UNIDAD DE MEDIDA	NUMERAL VII PUNTO 3	CUMPLE	CUMPLE
DESCRIPCIÓN	NUMERAL VII PUNTO 4	CUMPLE	CUMPLE
PRECIO UNITARIO, INCLUYENDO LOS COSTOS DE ENTREGA.	NUMERAL VII PUNTO 5	CUMPLE	CUMPLE
SUBTOTAL	NUMERAL VII PUNTO 6	CUMPLE	CUMPLE
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	NUMERAL VII PUNTO 7	CUMPLE	CUMPLE
IMPORTE TOTAL POR PARTIDA OFERTADA	NUMERAL VII PUNTO 8	CUMPLE	CUMPLE
GRAN TOTAL DE LA OFERTA PRESENTADA	NUMERAL VII PUNTO 9	CUMPLE	CUMPLE
MONEDA	NUMERAL VII PUNTO 10	CUMPLE	CUMPLE
PLAZO DE ENTREGA.	NUMERAL VII PUNTO 11	CUMPLE	CUMPLE
LUGAR DE ENTREGA	NUMERAL VII PUNTO 12	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIONES DE ENTREGA	NUMERAL VII PUNTO 13	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIONES DE PAGO	NUMERAL VII PUNTO 14	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIONES DE PRECIO	NUMERAL VII PUNTO 15	CUMPLE	CUMPLE



ANTICIPO	NUMERAL VII PUNTO 16	NO HABRÁ	NO HABRÁ
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN	NUMERAL VII PUNTO 17	CUMPLE	CUMPLE

UNA VEZ QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS HA LLEVADO A CABO EL ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, **EL LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, COMUNICA A LOS PRESENTES EL MONTO TOTAL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PART	REQ.	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	C. OSCAR VAZQUEZ HERNANDEZ		COMPAÑÍA COMERCIAL Y DE SERVICIOS ALTOS-TINELLS S.A. DE C.V	
					P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
1	155	33000	METROS CUADRADOS	PINTADO Y ROTULADO DE BARDAS VARIOS TEMAS	\$28.00	\$924,000.00	\$28.00	\$924,000.00
					<b>TOTAL</b>	\$924,000.00	<b>TOTAL</b>	\$924,000.00
					<b>IVA</b>	\$147,840.00	<b>IVA</b>	\$147,840.00
					<b>GRAN TOTAL</b>	\$1,071,840.00	<b>GRAN TOTAL</b>	\$1,071,840.00

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE AL **ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, MANIFESTANDO QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS ASISTENTES, NO INVALIDARÁ EL ACTO, DE ACUERDO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 87 DEL REGLAMENTO.

POR EL COMITÉ

**C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA**  
PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

**MTRO. AGUSTÍN TORRES DELGADO**  
VOCAL  
DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA

**MTRO. GILBERTO HERNÁN CONDE ZÁRATE**  
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA

**LIC. CARLOS FARFÁN ESPINOZA**  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL

**LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**  
SECRETARIO EJECUTIVO

**LIC. CLAUDIA CORTES MUÑOZ**  
REPRESENTANTE  
DEL ÁREA SOLICITANTE



LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
ANÁLISIS, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DEL DICTÁMEN  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA HAAZ/DAYDP/IR/003/2017  
SERVICIO DE PINTA DE BARDAS 21 DE ABRIL DE 2017

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE O SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	Luis Luno	
SECRETARIO EJECUTIVO	Josehuís García Contreras	
VOCAL O REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA	Gilberto Hernán Conde Zárate	
VOCAL O REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL	Carlos Fzrtan Espinosa	
VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA	Austin Torres Delgado	
VOCAL O SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (EN CALIDAD DE ÁREA SOLICITANTE)	Claudia Cortés Muñoz	

10/10/10

10/10/10

